

Ayuntamiento de Canals
Edicto del Ayuntamiento de Canals sobre declaración de actividades y bienes de concejal electa.
EDICTO

Tras la celebración de las Elecciones Locales de 26 de mayo de 2019, y después de tomar posesión del cargo de concejales de este Ayuntamiento el pasado 15 de junio de 2019, el Pleno municipal con fecha 27 de mayo de 2021 tomó conocimiento de la renuncia al cargo del concejal D. Vicente Tornero Soriano.

En el Pleno municipal de fecha 8 de julio de 2021, tomo posesión del cargo de concejala de este Ayuntamiento, como consecuencia de la renuncia al cargo del concejal D. Vicente Tornero Soriano, D^a M^a Isabel Real Fayos, se publica el resumen de la declaración de actividades y bienes del citado concejal ELECTO. Todo ello de conformidad con lo establecido por el Decreto 191/2010, de 19 de noviembre, del Consell, en relación con la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana y con la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Denominación cargo
Maria Isabel	Real	Fayos	Concejala
I.- Activo			
1.- Bienes Inmuebles.....		66.447,48.-€	
2.- Valor total de otros bienes.....		10.152.-€	
Total.....		76.599,48 -€	
II.- Pasivo			
Créditos, préstamos, deudas, etc.....		0.-€	
III.- Actividades.....			

Canals, 22 de julio de 2021.—La alcaldesa-presidenta, M.^a José Castells Villalta.